En 167538.

Guayaquil, Septiembre 2 7 del 2013

Sra. Karina Terán Terranova Ciudad,

De mis consideraciones;

Dep: 139031-11.12.

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionista de la Compañía DUFEDEX S.A. celebrada el día lunes 23 de septiembre del presente año, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía y como PRESIDENTE, EJECUTIVO le corresponde ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de manera individual.

DUFEDEX S.A., se constituyó el 12 de Noviembre del 2012, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria 37 del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 27 de noviembre del 2.012.

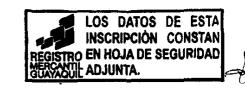
## **ATENTAMENTE**

Gabriela Morales Tovar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Yo, Karina Terán Terranova, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Guayaquil, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, Septiembre 2 7 del 2013

Karina Terán Terranova
PRESIDENTE EJECUTIVO



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.182 FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía DUFEDEX S.A., a favor de KARINA TERAN TERRANOVA, de fojas 6.611 a 6.613, Registro de Nombramientos número 2.134.

ORDEN: 48182

in of string of the string of

INVESTIGATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

ANTERNIN KINI ANTANTAH BANDAN BANDAN

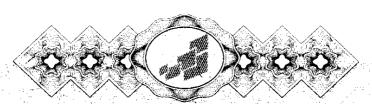
CANTABILITATE DE LO PRIMITATION DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION

Guayaquil, 08 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo

INTENBENCIA DE COMPARIAS DE GUAYAR I.

1 1 JUL 2014

RECIBIDO

Firma \_\_\_\_\_AMM\_\_\_